



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMON FERNANDEZ”**

Programa

LENGUA ESPAÑOLA II (TA)

Departamento: Alemán
Carrera/s: Traductorado de Alemán
Trayecto o campo: Formación de Fundamento
Carga horaria: 6 hs. cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor: Mg. Sergio Etkin
Año lectivo: 2021
Correlatividades: Lengua española I

1- Fundamentación

La materia Lengua Española II se propone completar la formación lingüística de los estudiantes en la comprensión de la estructura y el funcionamiento de la lengua española, objetivo que encarará a través de dos caminos. Por un lado, trabajando para reforzar y completar el desarrollo teórico y práctico de los elementos fundamentales de la sintaxis oracional española, iniciado en el primer curso, a través de la presentación de diversos temas relativamente complejos vinculados con las reglas que gobiernan nuestro sistema lingüístico: la oposición entre coordinación y subordinación clausular; los movimientos y las huellas que dejan los signos y sintagmas involucrados en las transformaciones gramaticales que implican procesos como los de subordinación, interrogación, pasivización etc.; la contribución a la construcción de cláusulas subordinadas que hacen las formas no flexivas del verbo; entre otros. Por otro lado, el curso expondrá una serie sistemática de nociones necesarias para el análisis del nivel discursivo de las interacciones sociales: formaciones discursivas, objetivos, interdiscurso. En este marco, la materia ofrecerá una introducción a algunas de las nociones básicas de la sociolingüística, que girarán alrededor del concepto de variedades de lenguaje, y desarrollará particularmente las nociones de género discursivo y transtextualidad. Los contenidos y las ejercitaciones del curso se seleccionan con vistas a suministrarles a los estudiantes el repertorio amplio de categorías lingüísticas generales y transdisciplinarias que necesitarán para producir el tipo de lecturas y producciones escritas de nivel profesional a las que apunta la carrera por ellos elegida.

2- y 3- Objetivos generales y específicos

- Completar una visión de nuestro sistema lingüístico actualizada y apropiada a la complejidad real de la lengua española, sin reducirla a simplificaciones esquemáticas

que tienden a constituir visiones normativas, poco reflexivas y mecánicamente repetitivas de unos pocos conceptos a los que, en algunas de sus versiones, se limita las propuestas didácticas acerca de la gramática del español.

- Explorar teórica y prácticamente el límite entre los fenómenos gramaticales de nivel estrictamente oracional y los de nivel textual, pragmático y discursivo dentro de la lengua española evitando cualquier sesgo que se incline hacia uno u otro extremo entre los tres aspectos fundamentales del lenguaje: el gramatical, el textual y el discursivo-comunicativo.
- Ejercitar abundantemente a través de su aplicación los conceptos teóricos que se vayan adquiriendo, con especial atención en vincular nuestro trabajo específico con el de otras materias de la carrera, a partir de una mirada comparativa en relación con el funcionamiento tanto estructural como comunicativo de los distintos sistemas.

4- Contenidos mínimos

La enunciación. El enunciado como unidad de la comunicación discursiva. Incidencia de la teoría de la enunciación en el análisis del discurso. El aspecto indicial. Problemas de tipología. Las modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje. La producción y la reproducción de la lengua legítima. El discurso. Diferencia entre esta unidad y las unidades de la lengua. Géneros discursivos simples y complejos. Polifonía: concepto. El concepto genettiano de transtextualidad: intertexto (discurso referido; alusión); hipertexto (transposición, parodia, sátira, etc.); paratexto; metatexto y arquitecho. Narratología. Nivel de la historia y nivel del discurso según Todorov. La narración como nivel de enunciación. Alteraciones de tiempo en el relato de ficción a partir de la descripción de Gerard Genette. Punto de vista y Voz narrativa. Descripción estructuralista e interpretación. La argumentación. Perspectiva discursiva. La antigua retórica. Pragmática de la argumentación. El proceso retórico. Estrategias discursivas. Práctica y reflexión sobre la escritura: El relato. La nota de opinión. El ensayo.

5- Contenidos: organización y secuenciación. Bibliografía

UNIDAD 1

Marco teórico: modelo de Adam acerca de las prácticas discursivas; sus ocho niveles de análisis. *Niveles discursivos*: interacción social, objetivos, formación sociodiscursiva, interdiscurso: intertextos, lengua(s) y sistema de géneros. *Niveles textuales*: textura, estructura composicional, representación semántica, enunciación y actos de habla.

UNIDAD 2

Textura. Fenómenos cohesivos básicos: repetición, repetición parcial, paralelismo, elisión, paráfrasis: sinonimia, antonimia negada, hipo- e hiperonimia, proformas, tiempos y aspectos verbales, conectores.

Configuración estructural: secuencias textuales y planes de texto. Definiciones. Planes de texto preformateados por el sistema genérico y flexibles. Concepto de secuencias textuales en Adam. Su interpretación de los géneros discursivos primarios como secuencias prototípicas. Clasificación de las secuencias textuales: descripción, argumentación, exposición-

explicación, narración y diálogo. Breve caracterización de cada una. Textos unisequenciales y plurisequenciales. Combinaciones de secuencias de base: coordinadas, alternadas e insertadas. Dominante secuencial: por la secuencia envolvente o por la secuencia resumen. Prácticas de comprensión y de producción de textos expositivos y argumentativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección).

UNIDAD 3

Secuencia narrativa. Caracterización en términos de tema, estilo y composición. El modelo de Labov, como antecedente del de van Dijk (moraleja e historia: evaluación y trama: episodio: marco y suceso: complicación y resolución; moraleja) y del de Adam (situación inicial, complicación, reacción, resolución, situación final, moraleja). El enfoque narratológico de G. Genette.

Transtextualidad, según el modelo de Genette: paratextualidad, intertextualidad, hipotextualidad, metatextualidad y architextualidad. Paratexto: definición; clasificación básica: paratextos de autor y de editor; paratextos icónicos y verbales. Elementos propios del soporte libro: título, tapa, contratapa, ante-portada, etc. La referencia bibliográfica y la Bibliografía en los textos académicos. Intertextualidad: mecanismos de cita (cita directa, cita en estilo indirecto, estilo indirecto libre y directo libre, islotes textuales, etc.) y alusión. Hipertextualidad: por imitación y por transformación, lúdicas, satíricas y serias. El caso de la parodia, el pastiche y las transposiciones.

UNIDAD 4

Secuencia argumentativa. Caracterización en términos de tema, estilo y composición. Antecedentes históricos. Teoría de las falacias. Estructura general de la argumentación: los esquemas de Toulmin, van Dijk y Adam. La neo-retórica de Ch. Perelman. La oposición persuadir-convencer. Tipos de premisas. Los *topoi* (de cantidad, de cualidad, de lugar, etc.). Los argumentos *ad hominem*, *ad humanitatem* y *ad personam*. Técnicas argumentativas: argumentos cuasi-lógicos: identidad y definición; analiticidad y tautología; la regla de justicia, argumentos de reciprocidad y de transitividad; la inclusión de la parte en el todo y la división del todo en sus partes; argumentos de comparación; la argumentación por el sacrificio; probabilidades. Argumentos basados en la estructura de lo real: argumento causal, argumento pragmático: fines y medios, el argumento del despilfarro, el argumento de la dirección, el argumento de la superación; el argumento de autoridad; el argumento de doble jerarquía; argumentos relativos a las diferencias de grado y orden; los enlaces que fundamentan la estructura de lo real: ejemplo; ilustración; modelo y anti-modelo; el razonamiento por analogía; la metáfora. La recursividad en la argumentación: argumentos que sostienen argumentos. Caracterización de la nota de opinión y del ensayo como géneros discursivos predominantemente argumentativos.

UNIDAD 5

Enunciación. Elementos básicos de la teoría enunciativista de E. Benveniste: la dimensión semiótica, por oposición a la dimensión semántica de la lengua. La deixis y otras formas de funcionamiento referencial: referencias absolutas y referencias cotextuales. Deixis personal, temporal y espacial. Deixis pura e impura; primaria y secundaria. Ducrot: diferencia entre hablante, locutor y enunciador. Maingueneau: garante y *ethos*; escena englobante, escena genérica y escenografía. Concepto de modalidad. Modalidades de enunciado y modalidades de enunciación. Comparación entre el concepto de modalidades de enunciación y el de fuerza ilocucionaria. Procedimientos típicos de modalización: modo del verbo, verbos modales, modalidad de la oración, verbos performativos, adverbios modales, proposiciones

subordinadas adverbiales como modificadores del núcleo oracional, modalidad autonómica (comillas, discurso reproducido). Léxico evaluativo: definición, clasificación.

UNIDAD 6

Temas de gramática. El modelo generativista de Principios y parámetros. Análisis en tres niveles: especificador, modificador y complemento, como esquema universal de frase. Binarismo. Otras modificaciones de las categorías tradicionales: endocentrismo generalizado; aposiciones y modificadores restrictivos y no restrictivos; diferencia entre adjuntos circunstanciales y complementos preposicionales; el complemento de régimen; preposición como núcleo del sintagma preposicional; marcadores de función. Inclusión y subordinación. Propositiones subordinadas sustantivas: declarativas, interrogativas indirectas. El infinitivo como sustantivo y como verbo en la subordinación sustantiva. Propositiones subordinadas adjetivas restrictivas y no restrictivas; cláusulas relativas libres; cuadro de pronombres relativos. Papel de las preposiciones internas y externas a las cláusulas subordinadas. Casos especiales. El participio como adjetivo y como verbo de las propositiones adjetivas. Propositiones adverbiales: con y sin encabezador; propias e impropias. Concepto de interordinación. Diferencia entre adjuntos clausulares y adjuntos extraclausulares. Cláusulas adverbiales con verbo no flexionado: funcionamiento del gerundio.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El profesor expondrá teóricamente cada temática, primero a través de una presentación general y luego, especificando las distintas problemáticas en relación con la lengua española, promoviendo, al mismo tiempo, la participación de los alumnos especialmente a través de invitarlos a ofrecer ejemplos propios y someter a un análisis crítico las ideas y los análisis que se van presentando. Cada núcleo temático, una vez expuesto, será aplicado en el marco de una amplia ejercitación, tanto presencial como domiciliaria, en algunos casos individual y en otros grupal, que incluirá prácticas de comprensión y producción de textos que se adecuen a distintas situaciones de comunicación. Se aprovecharán también los ejercicios para resolver problemas típicos de normativa y registro. Por último, se dedicará una clase-taller a la discusión y devolución de los trabajos de los alumnos.

7- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1

Adam, Jean-Michel (1990). *Éléments de linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.

——— (2011). *Les textes: types et prototypes*. Paris: Ac. Colin.

Etkin, Sergio (2016). *Lenguaje y comunicación. Interacciones sociales, formaciones discursivas, interdiscurso*. Vol. 1. Buenos Aires: Udem.

UNIDAD 2

Adam, Jean-Michel (1990). *Éléments de linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.

——— (1991), “Cadre théorique d’une typologie séquentielle”. En *Études de linguistique appliquée*, 83, Paris, juillet-septembre 1991, 7-18.

——— (2011). *Les textes: types et prototypes*. Paris: Ac. Colin.

Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.

De Beaugrande, Robert-A. y Wolfgang U. Dressler (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel; cap. I (“Nociones básicas”), cap. IV (“Cohesión”), cap. V (“Coherencia”).

Etkin, Sergio (2016). *Lenguaje y comunicación. Interacciones sociales, formaciones discursivas, interdiscurso*. Vol. 1. Buenos Aires: Udemm.

Halliday, Michael A. K. y Ruqaiya Hassan (1976). *Cohesion in English*. London: Logman.

UNIDAD 3

Alvarado, Maite (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Eudeba.

Garrido Domínguez, Antonio (1996). *El texto narrativo*. Madrid: Síntesis.

Genette, Gerard (1972). *Figures III*. Paris: Seuil.

——— (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Taurus.

Klein, Irene (2007). *La narración*. Buenos Aires: Eudeba.

UNIDAD 4

Álvarez, Miriam (1994). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco/Libros.

Álvarez Angulo, Teodoro (2001). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.

Perelman, Charles y Lucie Olbrechts-Tyteca (1994). *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos, parte II, cap. 1 (“El punto de partida de la argumentación”); parte III (“Las técnicas argumentativas”), cap. 1, cap. 2 y cap. 3.

UNIDAD 5

Etkin, Sergio (2003). “El enunciativismo lingüístico”, en D. Romero (ed.) (2012), *Problemas del lenguaje y la comunicación*. Buenos Aires: Nueva Librería.

——— (2016). *La modalidad*. Buenos Aires: Eudeba.

——— (2017). *Lenguaje y comunicación. Textura, composición, coherencia, enunciación y actos de habla*, Vol. 2. Buenos Aires: Udemm.

García Negroni, María Marta y Marta I. Tordesillas Colado (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Gredos: Madrid.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial

UNIDAD 6

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

diTullio, Ángela (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos, ejercicios, soluciones*. Buenos Aires: Edicial.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

8- Bibliografía de consulta

Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua (1975). *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.

Balmayor, Emilse (1998). “La enunciación del discurso”. En Roberto Marafioti (comp.) (1998). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires: Eudeba.

- Benveniste, Émile (1997). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bernárdez, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio y Javier Gutiérrez Rexach (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Cervoni, Jean (1987). *L'énonciation*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Chafe, Wallace (1976). "Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subject, Topics and Point of View". En Charles N. Li (ed.) (1976). *Subject and Topic*. New York: New York Academic Press.
- Contursi, María Eugenia y Fabiola Ferro (2000), *La narración. Usos y teorías*. Buenos Aires: Norma, primera parte.
- Culioli, Antoine (1999). *Pour une linguistique de l'énonciation. Formalisations et opérations de repérage*. Paris: Ophrys.
- Ducrot, Oswald (1984). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.
- Eggins, Suzanne (2004). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London. Continuum.
- Eguren, Luis y Olga Fernández Soriano (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid: Gredos.
- Fernández Lagunilla, María y Alberto Anula Rebollo (1995). *Introducción a la gramática generativa*. Madrid: Síntesis.
- Foucault, Michel (1969). *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard.
- Gutiérrez Ordoñez, Salvador (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Halliday, Michael A. K. (1993). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Herrero Cecilia, Juan (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Hudson, Richard A. (1981). *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Hernanz, María Llúisa y José María Brucart (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Maingueneau, Dominique (1993). *Le contexte de l'oeuvre littéraire. Énonciation, écrivain, société*, Paris: Dunod.
- (1995b). "L'énonciation philosophique comme institution discursive". En *Langages*, Larousse, 119, pp. 40-62.
- (1996). *Les termes clés de l'analyse du discours*. Paris: Seuil.
- (1998). *Analyser les textes de communication*. Paris: Dunod.
- (1999a). "Ethos, scénographie, incorporation". En R. Amossy (éd.) : *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. Lausanne: Delachaux et Niestlé, pp. 75-100.
- (1999b). "Peut-on assigner des limites à l'analyse du discours?". En *Modèles Linguistiques*, Tome XX, Fascicule 2, pp. 61-70.
- (2002). "Problèmes d'ethos". En *Pratiques*, 113/114, junio de 2002 pp. 55-67.
- Moeschler, Jacques y Anne Reboul (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Portolés, José (2001). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- Saussure, F. de (1959), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.
- Van Dijk, Teun A. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona/Buenos Aires: Paidós.
- Weinrich, Harald (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid.
- Weston, Anthony (1994). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

Zorraquino, María Antonia y Estrella Montolío Durán (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.

9- Sistema de cursado y promoción

Materia con sistema de aprobación por promoción directa, sin examen final.

1. Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases efectivamente dictadas y otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura.
2. Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen como alumno libre.
3. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.
4. El estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.
5. El alumno que hubiera aprobado la cursada y tuviera pendiente la acreditación podrá cursar la unidad curricular correlativa inmediata posterior, no así las siguientes. Sin embargo, no podrá presentarse a la evaluación final hasta tanto no acredite las unidades curriculares correlativas pendiente dentro del plazo establecido en el artículo 23°.

Si el alumno

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

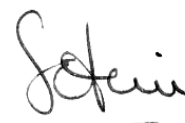
Alumno libre

Para rendir la materia en condición de alumno libre, el estudiante deberá ajustarse a la reglamentación vigente (consultar la *Guía del estudiante*). En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. El alumno que desee presentarse en calidad libre deberá comunicarse con la Directora de Carrera con anticipación y ponerse en contacto con el profesor a cargo de la cátedra.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

El examen parcial consistirá en una prueba escrita que abarcará todos los temas dictados en el período correspondiente. No será un trabajo práctico común.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Puede ser una monografía.



Mg. Sergio Etkin